

91 732

MAR.



Memoria Descriptiva

sobre:

"Mesa plegable".

=====

Solicitante:

DON MAURICIO SARTORIUS ALVAREZ DE BOHORQUES, de
nacionalidad española, residente en MADRID,
General Pardiñas, 9.

=====

Este invento se refiere a una mesa plegable cuyas características más principales están constituidas por su sencillez, consistencia y fácil manejo.

5.

Esencialmente, esta mesa está consti-

91 732



- tuida por dos cuerpos rectangulares, unidos entre sí por charnelas. Estos dos cuerpos poseen en su periferia una doble pestaña que les da apariencia de cajas paralelepípedicas abiertas por su cara inferior.
- 5.
- En el interior de estos cuerpos quedan encerradas las patas de la mesa, hallándose acopladas éstas de tal forma que al ser sacadas, para la utilización de la mesa, se obliga a que unas piezas móviles, situadas en el interior de las pestañas longitudinales, se desplacen desde el cuerpo en que se hallan acopladas, hasta el otro cuerpo, dotando así a la mesa de gran rigidez por su parte central.
- 10.
15. La posición de las patas queda fija cuando estas se abren, por medio de unos tetones comprimibles, montados en las piezas móviles citadas, que penetran en orificios practicados en la pared de la pestaña longitudinal, cuando pasan frente a ellos. De esta forma, se consigue que cuando la mesa quede montada, no exista el riesgo de que las patas puedan plegarse por cualquier movimiento.
- 20.
25. Con objeto de dotar a la mesa de una óptima estabilidad, este invento da a las patas forma tal que el conjunto de las dos situadas en cada cuerpo de la mesa, se asemeja a una "U", cuyo tramo horizontal será el que se apoye en el suelo.
30. Para la parte exterior de la pestaña de

91 732



uno de los dos cuerpos que constituyen el tablero de la mesa, se halla acoplada un asa que facilitará el transporte de aquella cuando se halle plegada.

5. En el lateral opuesto al de acoplamiento de las charnelas, se halla un dispositivo en forma de uña elástica que asegura la firme unión de los dos cuerpos, ya citados, cuando se hallen en posición de plegados. De esta manera, el conjunto de la mesa plegada, se asemeja notablemente a una maleta de poco espesor.

10. Para facilitar la comprensión de este invento, se adjuntan dibujos de un ejemplo de ejecución del mismo, que carecen de carácter limitativo en todo lo que no varíe su esencialidad.

15. En estos dibujos, la figura 1, representa una sección longitudinal aclaratoria, de la mesa.

20. La figura 2, representa una vista en perspectiva de la citada mesa en posición de abierta:

La figura 3, representa una vista en perspectiva del mismo objeto, en posición de cerrada.

25. La figura 4, representa una vista en perspectiva, de la parte inferior del conjunto representado en la figura 2, con las patas plegadas.

30. Con referencia a estos dibujos, y las referencias en ellos indicadas, los dos cuerpos -S- cuyas superficies constituyen el "tablero" de la

91732



5. mesa, presentan en su periferia una pestaña -1- que les da rigidez, a la vez que encierran las piezas móviles -2- y -3-, sobre las que van montados los extremos de los pies de sustentación -4- y los tetones de seguro -8-.

10. Los tirantes -5- van unidos a la pestaña -1- por un parador remachado -11- y, a los pies -4- por otro remache -12-. De esta forma, al elevar los mencionados pies -4- las piezas -2- y -3- se aproximan hasta montar una sobre otra, siendo guiadas por la citada pestaña -1- y por el pasador -11- que atraviesa la guía o abertura -6-.

15. Con el desplazamiento de las piezas -2- y -3-, se origina el movimiento de los tetones de seguro -8-, montados sobre ellas; de tal forma que al hallarse frente a los orificios -10-, practicados en la pestaña -1-, penetran parcialmente en ellos inmovilizando los pies -4-.

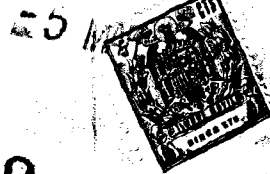
20. La tracción ejercida por los pies -4- sobre las piezas -2- ó -3- se realiza por medio de los ejes -7-, los cuales van remachados consistentemente para evitar su rotura por desgaste.

25. Los dos cuerpos -8- son abatibles, girando sobre las bisagras -9- para quedar plegados como se indica en la figura 3.

En uno de los laterales de la pestaña -1- se halla acoplada un asa -13-, para facilitar el transporte de la mesa.

30. Para conseguir la sujeción de los dos cuerpos -8- se ha previsto un fleje -16- que engan-

91 732



cha en la pestaña del otro cuerpo, siendo necesario presionar el botón -15- para lograr la separación entre ambos.

N O T A

5. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España; " MESA PLEGABLE "; caracterizándose por lo siguiente:
- 10.
15. 1ª.- Mesa plegable, caracterizada por estar constituida de dos mitades iguales y abatibles entre sí, que al quedar superpuestas se unen originando un conjunto en forma de maleta, en cuyo interior se encuentran los pies que han de sustentar la mesa.
20. 2ª.- Mesa, según lo especificado en la reivindicación anterior, caracterizada porque los citados cuerpos abatibles, forman el tablero de la mesa, presentando en su contorno una pestaña doble, destinada a recibir el dispositivo de sujeción de los pies sustentadores.
25. 3ª.- Mesa, según lo especificado en la reivindicación 2ª, caracterizada porque cada una de las mitades abatibles, que constituyen el tablero, encierra y sustenta dos de los pies de sustentación,
- 30.

91732



los cuales están formados por un solo cuerpo que se dobla en forma de "U", apoyándose en el suelo por su parte central horizontal.

5. 4ª.- Mesa, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el movimiento de elevación de los pies sustentadores es transmitido, por los extremos de sus brazos a unos cuerpos metálicos alojados en las pestañas laterales del tablero, desplazándolos de tal forma que los situados a un mismo lado del tablero y en mitades abatibles distintas, se aproximan entre sí hasta montar uno sobre otro.

10. 5ª.- Mesa, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las piezas desplazables por el movimiento de los pies sustentadores son portadoras de sendos tetones que, penetrando en un orificio practicado en un lateral de la pestaña, fijando la posición de los pies sustentadores.

20. 6ª.- Mesa, según lo especificado en las reivindicaciones anteriores, caracterizada por poseer un asidero en uno de sus laterales, para facilitar su transporte cuando se halla plegada, habiéndose previsto unos flejes en forma de uña que mantienen unidas las dos mitades abatibles.

25. 7ª.- "Mesa plegable" ; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado con los dibujos que se acompañan.

-5 MAR



91 732

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

-5 MAR

Madrid,

DON MAURICIO SARTORIUS ALVAREZ
DE BOHORQUES.

GOMEZ ACEBO Y MODEY

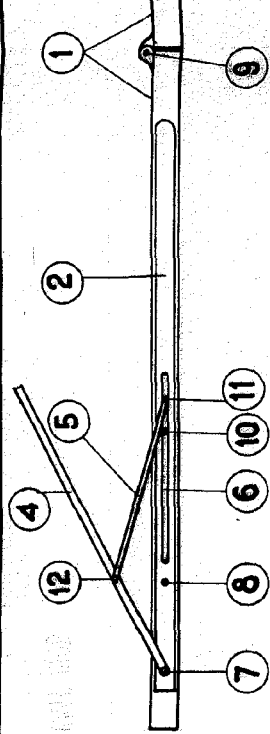


FIG. 1

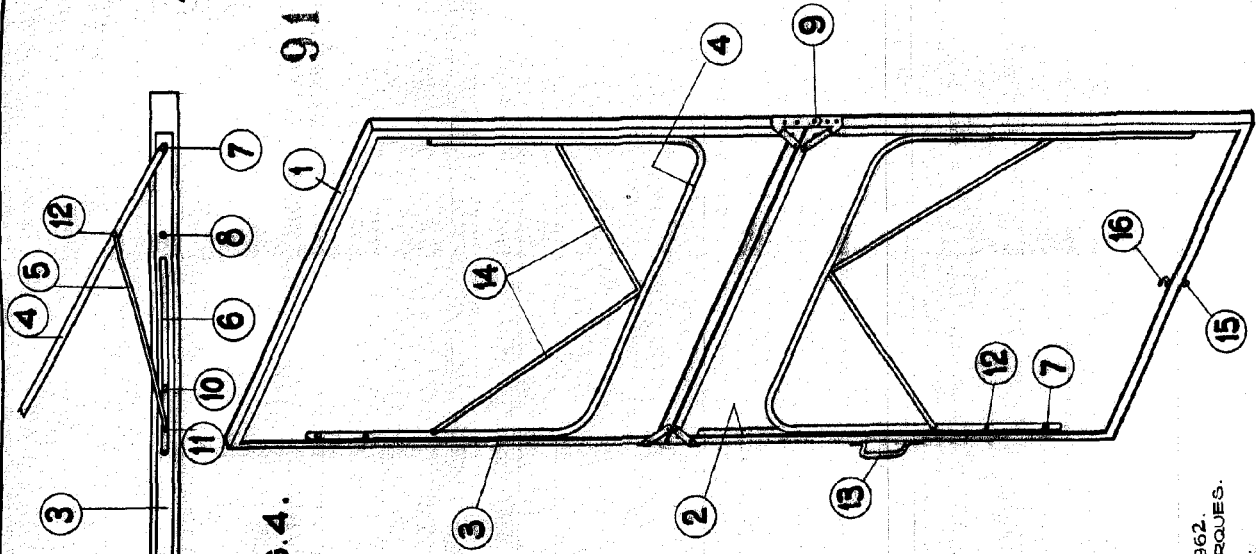


FIG. 4.

91 732

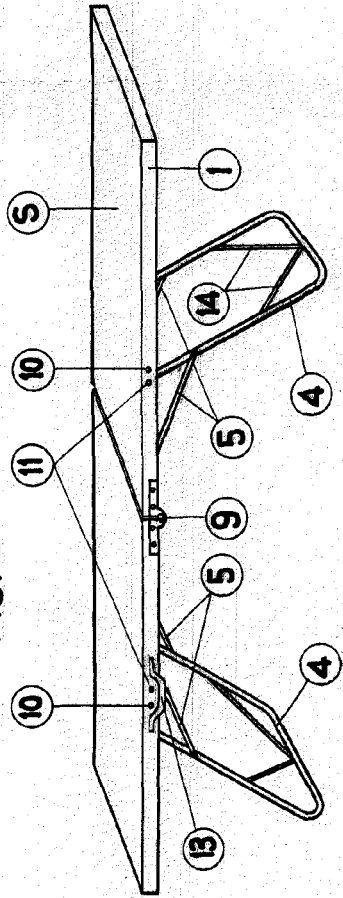


FIG. 2

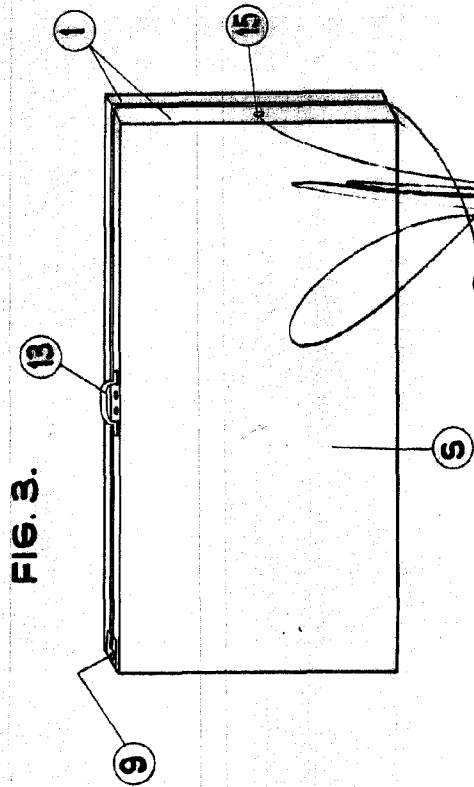


FIG. 3.

MADRID. DE 1962. MAURICIO SARTORIUS ALVAREZ DE BOHORQUES.